"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO CAS N.º 080-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A UN(A) (01) ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	ALCEDO ASPILCUETA, LUIS ALBERTO		APTO
2	ALVARADO ZAMBRANO, MILAGROS PATRICIA		APTO
3	BARRETO CABRERA, ADIK SANTOS		APTO
4	CARBAJAL CALIXTO, KLEVER MIGUEL		APTO
5	CARDENAS COLANA, JUNIOR		APTO
6	CHAVESTA SANDOVAL, YOWANA MARICIELO		APTO
7	CHAVEZ POMA, MIRKO JHUSSET		APTO
8	CONDORI OROSCO, MAGALY MARUJA		APTO
9	DAMASO DE LA CRUZ, AIME VLADIMIR		APTO
10	DIAZ MANUNTA, GERARDO FELIX		APTO
11	DUEÑAS CARRANZA, NOELIA ELIZABETH		APTO
12	LLAURY ACOSTA, HERNAN JUVENAL		APTO
13	MAMANI MACHICADO, YOKO JESSICA		APTO
14	MIRANDA MOREANO, CHRISTIAN ALEXANDER		APTO
15	OLIVARES ROSAS, NILTON GENARO		APTO
16	PAREDES HUAJARDO, ROSARIO ANA KARINA		APTO
17	POMPA CARRASCO, RUTH MARÍA		APTO
18	ROMANI OLIVERA, SILMA GABY		APTO
19	TICONA JUNES, HANS MIJAIL		APTO
20	TORRES DONAYRE, SILVANA KARINA		APTO
21	VALENZUELA GARCIA, JOHN		APTO
22	VARGAS GUTIÉRREZ, RENEE		APTO
23	VEJARANO VILLANUEVA, LUCÍA ANGELICA		APTO
24	VENTO RIVERA, RAÚL ALEJANDRO		APTO
25	VILCA CACERES, JOSE ANTONIO		APTO
26	ALIAGA MARMOLEJO, SHARLY JOSSY	(1)	NO APTO
27	ALVAREZ CORNEJO, MIGUEL JESÚS	(2)	NO APTO
28	BAYLON SAMANIEGO, KATHERINE ZULEMA	(3)	NO APTO
29	GONZALO TRILLO, JOSÉ RODOLFO	(4)	NO APTO
30	GUERREROS JAUREGUI, MARILÚZ	(5)	NO APTO
31	LAZARO CRUZ, HUSSEIN GIANCARLO	(6)	NO APTO
32	LIVIAS OSTOS, LINCOLN MANUEL	(7)	NO APTO

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
33	LOZADA ZAPATA, MILIZENT KEYSI	(8)	NO APTO
34	MUCHA BERAUN, LIBER OMAR	(9)	NO APTO
35	MUÑOZ ACUÑA, KELLY SABELEE	(10)	NO APTO
36	PALMA ARAUJO, JORGE FLAVIO	(11)	NO APTO
37	TURPO HUANCA, LILIANA ELIZABETH	(12)	NO APTO
38	VARONA GUERRERO, JORGE HUMBERTO	(13)	NO APTO
39	ZARATE ORIHUELA, ELIBETH MARIA	(14)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) Envía requisitos mínimos fuera de la fecha solicitada de acuerdo al cronograma de las bases del concurso.
- (2) No cumple con el tiempo solicitado en la experiencia laboral general de acuerdo a las bases del concurso.
- (3) No cumple con el tiempo solicitado en la experiencia laboral general desde la fecha de expedición del grado, consigna fecha errada en el apartado de egreso en Formación Académica.
- (4) No envía anexos 03 y 05 tal como lo solicita las bases del concurso.
- (5) No cumple con la experiencia laboral contabilizada a partir de la fecha de egreso, de acuerdo a lo consignado en el anexo 03 y tal como lo solicita las bases del concurso.
- (6) No registra número de colegio profesional, no detalla funciones del trabajo realizado en la Experiencia Laboral Específica según lo requerido en las bases del concurso.
- (7) No registra fecha exacta de egreso en el apartado II FORMACIÓN ACADÉMICA del Anexo Nº. 03 de acuerdo a lo solicitado en las bases del concurso.
- (8) No cumple con la formación académica ni la experiencia laboral contabilizada a partir de la fecha de egreso, de acuerdo a lo consignado en el anexo 03 y tal como lo solicita las bases del concurso.
- (9) No envía anexo 05 y no envía en formato PDF tal como lo solicita las bases del concurso.
- (10) No cumple con la experiencia específica según lo declarado en el numeral VIII del Anexo N.º 03 de acuerdo a lo solicitado en las bases del concurso.
- (11) No consigna número de colegio profesional y no registra el tiempo solicitado en experiencia laboral general tal como lo indica las bases del concurso.
- (12) No cumple con la experiencia específica según lo declarado en el numeral VIII del Anexo N.º 03 de acuerdo a lo solicitado en las bases del concurso.
- (13) No registra el número de CAS y AÑO en el encabezado del Anexo 03, como lo requiere las bases del concurso.
- (14) No registra número de colegio profesional de acuerdo a lo consignado en el anexo 03 y tal como lo solicita las bases del concurso.

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de APTO, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, deberá considerar las formalidades establecidas en el numeral IX, de las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada acompañado de los anexos debidamente llenados.

Fecha: viernes, 26 de septiembre de 2025

Correo: <u>seleccion.cas@ugel07.gob.pe</u>

> Asunto: Evaluación curricular – CAS N.º xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada de acuerdo a las formalidades establecidas en las bases del proceso de selección CAS y dentro de las fechas establecidas; quedarán como No Aptos en el proceso de selección.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

San Borja, 25 de septiembre de 2025